

**CIT**

COMITÉ  
DE INTEGRACIÓN  
TERRITORIAL

**Memoria**

**Sesión ordinaria del Comité de  
Integración Territorial**

**25 de Febrero de 2016**



## **SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INTEGRACIÓN TERRITORIAL - CIT**

**Fecha de la sesión:** jueves 25 de febrero, 1:00 p.m. a 3:00 p.m.

**Lugar:** Aula Barulé  
Alcaldía Mayor de Bogotá – Carrera 8 No. 10 – 65

### **Participantes**

#### **Miembros del CIT:**

- Enrique Peñalosa - Alcalde Mayor de Bogotá
- Delegados Gobernación de Cundinamarca:
  - Jaime Torres – Secretario de Integración Regional
  - Cesar Carrillo – Secretario de Planeación
- Delegado del Alcalde Municipio de Fusagasugá:
  - Juan Carlos Almonacid Martínez – Secretario de Planeación
- Delegado del Alcalde Municipio de Mosquera:
  - Miguel Santiago García Bustos – Secretario de Gobierno y Participación comunitaria
- Delegado del Alcalde Municipio de La Calera:
  - Mauricio Bobadila Lozano – Asesor del Despacho
- Delegado de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (CAR):
  - Camilo Bello Zapata – Director DGOAT
- Delegado del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio:
  - Alonso Cárdenas Spittia – Director DEUT
- Representante del Ministerio del Interior:
  - Doris Aristizabal Ramírez – Coordinadora Seguridad y Convivencia

#### **Secretaria Técnica Provisional:**

- Claudia Hoshino – Coordinadora de la Oficina para América Latina y el Caribe del Centro de las Naciones Unidas para Desarrollo Regional (UNCRD)

#### **Invitados:**

- Andrés Ortiz – Secretario de Planeación de Bogotá
- Paola Gómez Campos – Subsecretaria Planeación Socioeconómica– Secretaría Distrital de Planeación
- Andrés Escobar – Proyecto Metro
- Cristina Hermida – Asesora Alcaldía Mayor de Bogotá
- Roberto González – Director de Desarrollo Regional, Gobernación de Cundinamarca
- Carlos Alfonso López Parra – Director de Planeación Municipio de Sibaté
- Jorge Ramírez – Director de Planeación Municipio de Chía
- Hilda Alfonso – Directora de Ordenamiento Territorial Municipio de Chía
- Orlando Bolívar Alonso – Secretario de Planeación Municipio de Sopo
- Giovanna Páez Cortes – Secretaria de Infraestructura y Obras Publicas Municipio de Sopo
- Paolo Martin Prieto Carranza – Secretario de Ambiente Natural
- Luis Helbert Quevedo Acosta – Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC)
- Eduardo Medina – Asesor de Secretaría de Integración Regional de Cundinamarca
- Maria del Pilar Aguilar – Asesora COT, DNP
- Luis Felipe Márquez – Asesor Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio
- Jorge Mario Díaz – Vicepresidente de Gobernanza, Cámara de Comercio de Bogotá
- Mauricio Molina – Director de Gestión Regional, Cámara de Comercio de Bogotá



- John Karakatsianis – Director de Integración Regional, Nacional e Internacional
- Paula Guevara – Dirección de Integración Regional, Nacional e Internacional
- Nicolás de Francisco – Secretaría Distrital de Planeación
- Juan Sokoloff – Dirección de Integración Regional, Nacional e Internacional
- Enrique Bayer – Universidad de la Sabana
- María Elena Vélez – Consultora en comunicaciones, UNCRD
- María Helena Rodríguez – Consultora, UNCRD
- Fernando Chaparro – UNCRD LAC
- Ingrid Garzón-UNCRD LAC
- Mónica Castaño – Centro de Información de Naciones Unidas

### Objetivos:

1. Realizar la primera sesión del Comité de Integración Territorial previsto en la Ley 614 de 2000 para el año 2016.
2. Elegir al Presidente y la nueva Secretaría Técnica del CIT.

### Orden del Día

Actividad	Interviene/Modera	Tiempo
Bienvenida	<b>Enrique Peñalosa Londoño</b> Alcalde Mayor de Bogotá D.C.	10'
Instalación y verificación de quórum	<b>Claudia Hoshino</b> Coordinadora UNCRD-LAC Secretaría Técnica CIT (UNCRD)	10'
El CIT en contexto	<b>John Karakatsianis</b> Director de Integración Regional, Nacional e Internacional Secretaría Distrital de Planeación	15'
Informe de la Secretaría Técnica	<b>Claudia Hoshino</b> Coordinadora UNCRD-LAC Secretaría Técnica CIT (UNCRD)	10'
Propuesta de modificación de Estatutos	<b>Paola Gómez Campos</b> Subsecretaria de Planeación Socioeconómica Secretaria Distrital de Planeación	10'
Elección de la nueva Secretaría Técnica y Presidente del CIT en propiedad	<b>Claudia Hoshino</b> Coordinadora UNCRD-LAC Secretaría Técnica CIT (UNCRD)	10'
Intervenciones Mandatarios y Miembros del CIT		50'
Cierre de la Sesión	<b>Claudia Hoshino</b> Coordinadora UNCRD-LAC Secretaría Técnica CIT (UNCRD)	5'



## Desarrollo de la Sesión

### 1. Saludo de Bienvenida

El Sr. Andrés Ortiz, Secretario Distrital de Planeación saluda y da la bienvenida a los asistentes, anuncia una modificación a la Agenda propuesta para la sesión, en el sentido de incluir una breve intervención del Sr. Alcalde Mayor de Bogotá, D.C., Enrique Peñalosa, sobre algunos temas y propuestas que desde la administración distrital se consideran pertinentes para futuras discusiones en el seno del Comité de Integración Territorial (CIT), entre otros escenarios de dialogo interinstitucional.

## Presentación Alcalde Mayor

### 2. Instalación

**Claudia Hoshino.** UNCRD actúa como Secretaría Técnica Provisional del CIT, y como tal ha contribuido a la construcción de este espacio desde el punto de vista técnico, brindando asesoría y acompañamiento en lo que sin lugar a duda constituye la primera iniciativa de este tipo en el país.

Resalta la importancia de esta iniciativa, contenida en la Ley, como instrumento para abordar desde un enfoque integral y de consenso aquellas cuestiones relativas a la implementación de los planes de ordenamiento territorial entre los municipios que conforman el CIT y la gran oportunidad que representa el tener en un mismo escenario sentados no solo a los municipios y el Distrito Capital, sino a la Gobernación y demás actores vinculados con el Ordenamiento Territorial.

A continuación se realiza una breve presentación de los asistentes, con el fin de verificar el Quórum.

**Miguel Santiago García Bustos, Delegado del Alcalde Municipio de Mosquera,** interviene para manifestar que de acuerdo con la lectura que se ha hecho de los Estatutos del CIT, no existe claridad sobre la delegación y las atribuciones en la sesión, especialmente en el momento de consensuar y/o votar para decisiones.

Ante esta situación, Claudia Hoshino, responde que de acuerdo con el Artículo 9 de la Ley 489 de 1998:

*Las autoridades administrativas, en virtud de lo dispuesto en la Constitución Política y de conformidad con la presente ley, podrán mediante acto de delegación, transferir el ejercicio de funciones a sus colaboradores o a otras autoridades, con funciones afines o complementarias. Sin perjuicio de las delegaciones previstas en leyes orgánicas, en todo caso, los ministros, directores de departamento administrativo, superintendentes, representantes legales de organismos y entidades que posean una estructura independiente y autonomía administrativa **podrán delegar la atención y decisión de los asuntos a ellos confiados por la ley y los actos orgánicos respectivos, en los empleados públicos de los niveles directivo y asesor vinculados al organismo correspondiente, con el propósito de dar desarrollo a los principios de la función administrativa enunciados en el artículo 209 de la Constitución Política y en la presente ley.***

Sin embargo, al existir la necesidad de dejar explícito el tema en los Estatutos, se estima conveniente tenerlo en cuenta para una próxima sesión en la que se revise este y otros temas relacionados con el funcionamiento del CIT.

Se deja anotación que se recibieron las siguientes delegaciones formales en la sesión:



- Delegado del Alcalde Municipio de Fusagasugá:
  - Juan Carlos Almonacid Martínez – Secretario de Planeación
- Delegado del Alcalde Municipio de Mosquera:
  - Miguel Santiago García Bustos – Secretario de Gobierno y Participación comunitaria
- Delegado del Alcalde Municipio de La Calera:
  - Mauricio Bobadila Lozano – Asesor del Despacho
- Delegado de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (CAR):
  - Camilo Bello Zapata – Director DGOAT

El Delegado del Sr. Gobernador de Cundinamarca Sr. Jaime Torres, Secretario de Integración Regional de Cundinamarca anota que la delegación se encuentra consignada en la Resolución 066 de 2016.

El Sr. **Cesar Carrillo, Secretario de Planeación de Cundinamarca**, interviene para puntualizar la expectativa que desde el Departamento se tiene de todos estos procesos y mesas de dialogo entre actores territoriales, los resultados y las posibilidades de articular las iniciativas que los distintos entes tienen para desarrollar el territorio común.

Continuando con el orden del día, el siguiente punto corresponde a la presentación del contexto del CIT, teniendo en cuenta que la mayoría de presentes son funcionarios de nuevas administraciones.

### **3. El CIT en contexto**

El Sr. John Karakatsianis, Director de Integración Regional, Nacional e Internacional, hace un repaso del Comité de Integración Territorial, en cuanto a:

- a) ¿Qué es el CIT?
- b) ¿Qué funciones tiene?
- c) ¿Quiénes lo conforman?
- d) ¿Cuál es su área de influencia?

(Ver Anexo 1)

### **4. Informe de la Secretaría Técnica**

A continuación se hace un breve repaso desde la Secretaría Técnica del Proceso de constitución del CIT, el cual ha cubierto casi tres años, y desarrollado una serie de documentos tales como: Documento Técnico de Soporte, Análisis jurídico, Ruta crítica de creación. Así mismo se resalta que este espacio cuenta con las Actas de Consenso del área de influencia y de Constitución del CIT firmadas (julio – octubre 2015).

1. Presentación de los avances del proceso de constitución del Comité:
  - a. Estado Actual del CIT, los miembros firmaron entre los meses de junio y octubre de 2015:
    - Acta de constitución
    - Acta de consenso sobre el área de influencia
  - b. En sesión no presencial del 21 de diciembre de 2015 los miembros aprobaron los Estatutos del CIT, los cuales contienen el reglamento para su funcionamiento.
  - c. Temas pendientes dentro del proceso:
    - Elección del representante de las Organizaciones No Gubernamentales (ONG) con acción sobre el área de influencia del CIT.



- Elección de los representantes (2) de los gremios productivos del área de influencia del CIT.
2. Para el caso de la elección de ONG y Gremios, el Consejo Directivo del CIT (Miembros con voz y voto), pueden definir como se realizara dicha elección. Se propone una ruta que es la siguiente:
    - a. Los Consejos Territoriales de Planeación (CTP), de los Municipios que integran el CIT postulan a las ONG y Gremios.
    - b. Para este fin el CIT los debe convocar, otorgándoles un plazo para realizar dicha postulación y fijando la fecha en la cual se realizara la elección mediante votación.
    - c. Se puede nombrar un representante de los CTP, con el fin de hacer la elección lo más ágil posible.
  3. En el Artículo 5 de los Estatutos se define que el Área de Influencia se puede ampliar o reducir, previa evaluación de los hechos que dan origen a la vinculación de los municipios, a saber:
    - i) Fenómenos de conurbación,
    - ii) Relaciones estrechas en el uso del suelo
    - iii) Relaciones estrechas en la prestación de servicios públicos
  4. El plan de trabajo será presentado por la nueva secretaría técnica (elegida en la sesión presencial del 25 de febrero de 2016). UNCRD presentara a manera de propuesta una agenda temática por ejes, la cual podrá o no ser incluida en el desarrollo del plan de trabajo del CIT.
  5. Durante la sesión del 25 de febrero se debe realizar la elección del presidente del CIT. Se encuentra definida en el Artículo 12 de los Estatutos aprobados del CIT:

**Artículo 12°. Presidencia.** *Los integrantes con voz y voto designarán dentro de sus miembros al Presidente del Comité por un periodo de un (1) año, prorrogable y quien tendrá por funciones, las siguientes:*

1. *Instalar y presidir las sesiones.*
  2. *Ser el vocero del Comité ante terceros.*
  3. *Convocar a sesiones extraordinarias.*
  4. *Firmar con el secretario técnico los actos y actas del Comité.*
6. En línea con lo anterior, durante la sesión del 25 de febrero se debe realizar la elección de la Secretaría Técnica del CIT. Se encuentra definida en el Artículo 13 de los Estatutos aprobados del CIT:

**Artículo 13°. Secretaría Técnica.** *El Secretario Técnico del Comité de Integración Territorial será designado por los integrantes con voz y voto, quienes podrán designar a un funcionario del nivel directivo o asesor de las entidades territoriales participantes, y tendrá a su cargo las siguientes funciones:*

1. *Coordinar el Grupo de Ponencia Técnica.*
2. *Presentar una propuesta de plan de trabajo y aquello que requiere de los integrantes para su funcionamiento.*
3. *Remitir las convocatorias de las sesiones, con el orden del día y anexos pertinentes.*
4. *Elaborar las actas de las reuniones.*



5. *Llevar el archivo y documentos del Comité.*
6. *Hacer seguimiento a las decisiones del Comité y presentar un informe bimestral sobre este asunto.*
7. *Expedir copias y certificaciones de las decisiones del Comité.*

**PARÁGRAFO.** *La Secretaría Técnica será designada por los integrantes con voz y voto, podrá ser ejercida por un funcionario del nivel directivo o asesor de las entidades territoriales que integran el CIT.*

Finalmente en la intervención se anuncia la importancia de elegir la nueva Secretaría Técnica del CIT, dado que UNCRD no puede continuar ejerciendo dicha función, teniendo en cuenta que la actividad se asumió en el marco de un Convenio firmado con la Secretaria Distrital de Planeación, el cual finaliza el día 29 de febrero de 2016.

## **5. Propuesta de modificación de Estatutos**

La Sra. Paola Gómez Campos, Subsecretaria Planeación Socioeconómica de la Secretaría Distrital de Planeación, propone, teniendo en cuenta la agenda propuesta y la imposibilidad de que UNCRD continúe con la Secretaria Técnica del CIT, se modifique el Artículo 13 de los Estatutos, en cuanto a dar mayor cabida a la posibilidad de que la Secretaría sea asumida por una entidad independiente a los miembros del Comité.

**Jaime Torres, Secretario de Integración Regional de Cundinamarca**, manifiesta que esta modificación requiere de un estudio más detallado de los Estatutos y de todas maneras considera que en el marco de la mesa técnica Bogota/Cundinamarca, instalada por el Sr. Gobernador y el Alcalde Mayor, se pueden obtener más insumos para enriquecer el proceso del CIT.

## **6. Elección de la nueva Secretaría Técnica y Presidente del CIT en propiedad**

En este punto, ante las intervenciones e inquietudes expresadas por algunos de los asistentes a la sesión, se considera pertinente que se gestione una nueva sesión, en la cual se revisaran y modificarán los estatutos, así mismo se procederá con las elecciones previstas para esta sesión.

El Sr. **Andrés Ortiz, Secretario Distrital de Planeación**, considera que el CIT no puede quedar sin Secretaria Técnica y propone que sea la Subsecretaria Planeación Socioeconómica de la Secretaría Distrital de Planeación quien asuma el rol de manera temporal, mientras se convoca la sesión de elección definitiva.

El **Delegado del Alcalde Municipio de Fusagasugá, Sr. Juan Carlos Almonacid Martínez**, Secretario de Planeación, considera que al no conocer el tema en profundidad y al no contar con la claridad sobre la instrucción del Alcalde en cuanto a la delegación, no podrían postular o tomar la decisión sobre quien podría asumir la Secretaria Técnica del CIT, incluso de manera temporal.

La podría asumir la Cámara de Comercio de Bogota, o de manera rotativa por parte de los municipios, pero reitera que no hay elementos suficientes de juicio para decidir.

El Sr. **Mauricio Molina, Director de Gestión Regional, Cámara de Comercio de Bogotá** pide la palabra y propone que, la CCB ha sido un aliado tanto de este proceso como de los municipios, por lo tanto ofrece asumir la Secretaría Técnica de manera provisional, en tanto los miembros del CIT revisan los demás temas que están pendientes.



**Jaime Torres, Secretario de Integración Regional de Cundinamarca**, insiste en que UNCRD continúe con la Secretaría Técnica del CIT hasta que se convoque la sesión para tratar los temas que han surgido durante la presente sesión.

**Claudia Hoshino, de UNCRD**, agradece la confianza y propone como alternativa mantener la Secretaria Técnica en cabeza de UNCRD, pero con el apoyo de la Cámara de Comercio de Bogotá hasta que se nombre nueva Secretaría Técnica. Esto para que los miembros la consideren y se somete a votación.

Por unanimidad se aprueba la propuesta y se llega a los siguientes compromisos:

- a) Enviar los Estatutos con la revisión que realizo la Secretaria Distrital de planeación a todos los miembros.
- b) Convocar a la sesión para elección de Presidente y Secretaría Técnica permanentes.

#### **7. Intervención de mandatarios:**

Las intervenciones se fueron dando durante el desarrollo de la sesión.

#### **8. Cierre de la Sesión**

**Claudia Hoshino, de UNCRD**, agradece la participación de todos los presentes. Poniendo de presente nuevamente lo útil del espacio, el cual es de cooperación horizontal y vertical, donde se encuentran todas las entidades que deben participar en este fundamental dialogo multiactores para la integración regional y el ordenamiento territorial. Resaltó la importancia de hacerlo sostenible, con el apoyo de todas las entidades que forman parte fundamental de esta iniciativa.

Se levanta la sesión y se agradece nuevamente la asistencia y participación.

#### **Anexos**

1. Presentación: El CIT en Contexto
2. Hojas de asistencia
3. Registro fotográfico

Los firmantes de las hojas de asistencia adjuntas y que forman parte integral de este documento, ratificaron que las intervenciones anteriores servirán de referencia dentro del proceso del Comité de Integración Territorial.

La presente se suscribe por la Secretaria Técnica del CIT:

CLAUDIA HOSHINO  
Secretaria Técnica





**A-FO-184 CONTROL DE REUNIONES**  
 Versión 8. Acta de Mejoramiento 26 de 01 de febrero de 2016  
 SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN

FECHA	HORA	ASISTENTES	TELÉFONO	EMAIL	OTROS
25/02/2016	1:00 - 3:00 pm	Primer Sesión Ordinaria 2016 Comité de Integración Territorial (CIT) Párrafo de Leticia - Sube Barro UNCRD - Subsecretaría de Planeación Subdesarrollada			
Leonardo Almonacid		ALCALDIA FUNDACION SEC PLANACION FUSA	307742177	Planacion@fusa.gov.co	
Carlos López		Alcalde de Leticia Sec Planeación	32145850	Planacion@leticia.gov.co	
Cynthia Bello		CARE			
Nicolás Francisco		SDP	31571766	nicolofrancisco@gmail.com	
Juan S Soboloff		SDP-DIRVI	310808300	juan.soboloff@gmail.com	
Mauricio Molina		Cámara de Comercio Bogotá	321210525	mauricio.molina@ccb.org.co	
Wilems Velez		UNSERD	31220474	wilemsvelez@gmail.com	
Enrique Baya		Universidad de la Sabana	32116953	enrique.baya@uniba.edu.co	
Marielena Rodríguez		UNCRD	312470825	marielena.rodriguez@uncred.com	
Moira Cantoré		CINU Nuevos Unidos	314400290	moira@cinu.gov.co	
Fernando Chaparro		UNCRD	4887000	fernando.chaparro@uncred.gov.co	
Ingrid Y. Garzón		UNCRD	2516044	ingrid.garzon@uncred.gov.co	



Anexo 2. Hojas de asistencia



**A-FO-184 CONTROL DE REUNIONES**  
 Versión 8. Acta de Mejoramiento 26 de 01 de febrero de 2016  
 SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN

OBJETIVO REUNIÓN: **Primer Sesión Ordinaria 2016 Comité de Integración Territorial (CIT)**  
 FECHA: **25/02/2016**  
 HORARIO: **1:00 - 3:00 pm**  
 LUGAR: **Palacio de Liceano - Sala Banke**  
 TEMA: **UNED - subestructura de Planes Socioeconómicos**

ASISTENTES	INSTITUCIÓN	DIRECCIÓN	TELÉFONO	EMAIL	ASISTENTE
LUIS ELBERT QUINERO ACOSTA	INSTITUTO GENERAL DE GOBIERNO LOCAL	DIRECCIÓN GENERAL	312499606	luis.quinero@iglo.gov.co	ASISTENTE
CEJAL CAMALÓ	Gov. Local	SEC. PLANEACIÓN	31146688	cesar.camaló@gmail.com	A
JAIKE TORRES	Sec. Integración	Sec. Int. Terr.	3116-0111	Jaime.torres@un.gov.co	Sec.
DANIEL ANASTRACION RAMÍREZ	MINISTERIO INTERIOR	SECRETARÍA DE GOBIERNO LOCAL	30467154	daniel.ramirez@mininter.gov.co	Sec.
SANTIAGO GARCÍA BASTOS	Alcaldía Mayor	Sec. Gobierno	310877450	santiago.garcia@alcaldia.gov.co	Sec.
ADRIANA OREJÓN	SPP	Subsecretaría de Planeación	310877450	adriana.orejon@alcaldia.gov.co	Sec.
CLAUDIA HOSHINO	UNED	Unidad de Planeación	312457087	claudia.hoshino@uned.gov.co	Sec.
ANIBAL SUAREZ	Proyecto Metro	Gte	310764919	anibal.suarez@un.gov.co	Sec.
CRISTINA HERMIÑA	ASESORA ALCALDE	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ	310832205	cristina.hermiña@alcaldia.gov.co	Sec.
CAROL BOUZADA	CAR	Directora	313891057	carol.bouzada@car.gov.co	Sec.
JORGE MARIO DIAZ	CC BOGOTÁ	VP GOBERNANZA	3142989179	jorge.diaz@ccbogota.gov.co	Sec.
Carlos Alfonso López Romero	Alcaldía Mayor	Directora de Planeación	321451650	carlos.lopez@alcaldia.gov.co	Sec.
Pablo Gómez Campes	SPP	Subsecretaría		pablo.gomez@alcaldia.gov.co	Sec.
John Kara Katsaris	SPP	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN	311545581	john.kara@alcaldia.gov.co	Sec.
Rafael C. González P	Gobernación	Director de Planeación	3134215477	rafael.gonzalez@alcaldia.gov.co	Sec.





**A-FO-184 CONTROL DE REUNIONES**  
 Versión 8. Acta de Mejoramiento 26 de 01 de febrero de 2016  
 SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN

OBJETIVO REUNIÓN: Primera Sesión Ordinaria 2016 Comité de Integración Territorial (CIT)  
 FECHA: 25/02/2016  
 LUGAR: Palacio de Liévano - Sede Barale  
 HORARIO: 1:00 - 3:00 (PM)  
 ÁREA SDP A CARGO: UNCRD - Subsecretaría de Planeación Socioeconómica

LISTADO DE ASISTENCIA		TELÉFONO DE CONTACTO	EMAIL DIRECCIÓN
NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN ENTIDAD / AREA / IBO	CARGO	EMAIL DIRECCIÓN
<i>[Signature]</i> Antonio Bobadilla L	Alcalde de AGLERA	Asesor Despacho	antonio@aglera.gov.co
Jorge Ramirez	Alcalde de AGLERA	Director	longe@ramirez4digital.com
EDUARDO MEDINA	SEC. INTEGRACION REGION	ASESOR DESPACHO	3174847874 eduardo@region.com
M <sup>o</sup> del Pilar Aguilar	Repto. Nal. Planeación	ST. COE. ASISTEN.	3005702015 MdelPilar@dirgoe.gov.co
QUINIRO BOLAÑOS ALONSO	SEC. PLANEACION Y URBANISMO	PLANEACION Y URBANISMO 2016	3103162816 quiniro@planeacion.gov.co
Giovanna Paez Cortes	Alcalde de Sopo	Sec. Infraestructura y Obras Publicas	3103185153 gopaez@sope.gov.co
Pablo Martín Prieto Garmena	Alcalde de Sopo	Sec. Ambiente Natural	3103185153 pmprieto@sope.gov.co
Alonso Cardenas	Ministerio Vivienda	Director DEUT	aca@mdm.gov.co
<del>Adriana Sabagel</del>	<del>EMPRESA ACUEDUCTO BIA</del>	<del>ING. SUSTENOS.</del>	<del>adriana@minvivienda.gov.co</del>







### Anexo 3. Registro fotográfico







## Difusión en redes sociales



A través de nuestra Secretaría de Planeación, participamos del Comité de Integración Regional (CIT), donde se logran articular acciones regionales y fortalecer las relaciones entre [#Cundinamarca](#) y [#Bogotá](#).

De la mesa técnica hicieron parte Claudia Hoshino, coordinadora de la oficina para América Latina del Centro de las Naciones Unidas para el Desarrollo Regional; el alcalde de [#Bogotá](#), Enrique Peñalosa; el secretario de Planeación de Cundinamarca, César Carrillo, y el secretario de Integración Regional del departamento, Jaime Torres.

